

ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL/MEG/016/2025 Sin Concurrencia de Comité "ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN PARA JALISCO PASEO INTERACTIVO" A TIEMPOS ACORTADOS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos del día 12 doce de diciembre de 2025 dos mil veinticinco y estando constituidos en la Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, Colonia Centro, Código postal 44100, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se encuentra el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, en adelante referido como el "**Comité de Adquisiciones**", quien actúa en cumplimiento a lo dispuesto por el **Artículo 69**, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante referido como "**La Ley**", con el objeto de emitir el Acta de Fallo de la Licitación Pública Local **LPL/MEG/016/2025 sin Concurrencia de Comité "Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración para Jalisco Paseo Interactivo" A TIEMPOS ACORTADOS.**

Para la evaluación de las proposiciones se aplicó en primera instancia la Evaluación Legal - Administrativa, posteriormente la Evaluación Técnica después de haber revisado y analizado detalladamente las Propuestas del procedimiento de adquisición antes mencionado, se emite el presente fallo de licitación conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. El C. Mario Esteban Carreón García, en su carácter de Director de Educación y Museografía Jalisco Paseo Interactivo solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local.
2. Con fecha de 03 de diciembre de 2025, fueron publicadas las **Bases** de la Convocatoria de la Licitación, en nuestro portal de Transparencia y en físico en el domicilio constituido.
3. Se realizó el registro y el Acto de **Junta Aclaratoria** el 08 de diciembre del 2025, en el cual no se presentaron proveedores, de conformidad con el numeral **4.2** de las Bases de Convocatoria.
4. El 09 de diciembre de 2025 se realizó la Séptima Sesión Extraordinaria Sin Concurrencia del Comité, para llevar a cabo la **Presentación y Apertura de Propuestas**.
5. Al Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**, asistieron 02 dos proveedores, cuya propuesta fue materia de análisis, tratándose del siguiente:

No.	REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA QUE REPRESENTA
01	ABIMAEEL CARMONA HERNANDEZ	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.
02	LUIS ALBERTO CRUZ HERNANDEZ	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.

La presente hoja 1 de 9 de firmas, corresponde al Acta de Fallo de la Licitación Pública Local LPL/MEG/016/2025 "Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración para Jalisco Paseo Interactivo" A Tiempos Acortados Celebrada el 12 doce de diciembre 2025 dos mil veinticinco.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'el', 'e', and 'y'.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

CONSIDERANDO

1. De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en las Bases, se llevó a cabo el **Análisis Legal-Administrativo** de la documentación que deben contener las propuestas, realizado por C. Juan Manuel Razo Baltazar jefe de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, arrojando el siguiente resultado:

REQUISITOS LEGALES Y OBLIGATORIOS QUE AFECTAN LA PARTICIPACIÓN	LICITANTES			
	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.		MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La proposición, preferentemente, deberá estar impresa en hoja membretada, con la firma autógrafa del participante y/o su representante, con facultades suficientes, en todas sus hojas.	X		X	
La proposición deberá encontrarse dentro del sobre cerrado y firmado por el participante y/o representante.	X		X	
Todos los documentos que conforman la proposición deberán estar firmados por el participante y/o su representante, preferentemente en tinta azul.	X		X	
La proposición, preferentemente, deberá encontrarse foliadas la totalidad de sus páginas.	X		X	
Constancia de situación fiscal.	X		X	
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	X		X	
Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.	X		X	

La presente hoja 2 de 9 de firmas, corresponde al Acta de Fallo de la Licitación Pública Local LPL/MEG/016/2025 "Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración para Jalisco Paseo Interactivo" A Tiempos Acortados Celebrada el 12 doce de diciembre 2025 dos mil veinticinco.



Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT.	X		X	
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).	X		X	
Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.	X		X	
Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1).	X		X	
Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	X		X	
Anexo 3 Índice de la Proposición	X		X	
Anexo 4 Acreditación del Participante	X		X	
Anexo 5 Propuesta Económica	X		X	
Anexo 6 Declaraciones del Participante	X		X	
Anexo 7 Aportación 5 al millar	X		X	
Anexo 8 Declaración de Estratificación	X		X	
Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	X		X	
Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and 'E'.

Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
Anexo 12 Formato de Muestras (Cuando aplique).	N/A		N/A	
Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	N/A		N/A	

Con base en la revisión detallada de las propuestas presentadas por los licitantes en el presente procedimiento de licitación pública, se hace constar lo siguiente:

Los licitantes **COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V. Y MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V. SI CUMPLEN** con los requisitos solicitados en el **punto 5.4.1** de las BASES que rigen el presente proceso licitatorio.

Posteriormente, se realiza el **Dictamen de Evaluación Técnica**, validado por el C. Mario Esteban Carreón García Director de Educación y Museografía de Jalisco Paseo Interactivo, arrojando el siguiente resultado:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.
5191	Pieza	1	Trituradora de papel, capacidad 20 hojas / 8 galones /Corte cruzado / Corte 4 X 35 mm / Protección contra el sobrecalentamiento. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1

5191	Pieza	4	<p>Despachador de agua fría y caliente. Gabinete bajo para almacenar bebidas. Interruptor de enfriamiento y calentamiento. 2 llaves. De piso. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente</p>	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1
5191	Pieza	40	<p>Radio Portátil UHF, Batería 2.5 Ah extrema duración, 400-470 MHz, 5W De Potencia, 16 canales. Incluye: batería, cargador, antena y clip. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.</p>	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1
5191	Pieza	1	<p>Aspiradora sin bolsa, ruedas, filtro lavable. Cuenta con tecnología multiciclónica y depósito para la suciedad transparente y lavable. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.</p>	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1
5191	Pieza	1	<p>Máquina de contador de dinero con denominación, mixta, detector de divisas de grado bancario, alimentado con UV/MG/IR, detección de falsificaciones, conteo de valores, modos de adición y lotes. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente.</p>	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1

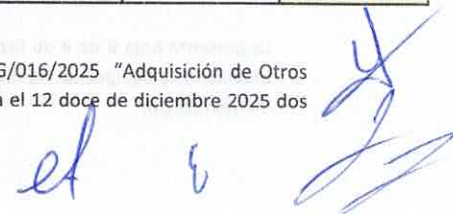
			Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.		
5191	Pieza	5	Lámpara detectora de Billetes falsos, tarjetas, INE y Cheques. Fabricado con estándares de calidad de la norma: iso 9001:2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: iso 14001:2015 /nmx-saa-14001-imnc-2015, contando con su certificado de calidad vigente	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1	Si Cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1

Después de la revisión detallada efectuada por el C. Mario Esteban Carreón García Director de Educación y Museografía de Jalisco Paseo Interactivo, determinó que las propuestas presentadas por los licitantes **COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V., MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V., CUMPLEN** en su totalidad con lo requerido en el Anexo 1.

Así mismo, posteriormente a la apertura de la propuesta técnica, se procedió a la apertura de las Propuestas Económicas de los licitantes, realizada por C. Juan Manuel Razo Baltazar jefe de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras:

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.		MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.		ESTUDIO DE MERCADO
			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	PRECIO PROMEDIO
1	Trituradora de papel, capacidad 20 hojas / 8 galones /Corte cruzado / Corte 4 X 35 mm / Protección contra el sobrecalentamiento. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente	1	\$23,115.00	\$23,115.00	\$22,331.00	\$22,331.00	\$22,393.66

	Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.						
4	Aspiradora sin bolsa, ruedas, filtro lavable. Cuenta con tecnología multiciclónica y depósito para la suciedad transparente y lavable. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	1	\$6,167.00	\$6,167.00	\$5,958.00	\$5,958.00	\$5,978.34
5	Máquina de contador de dinero con denominación, mixta, detector de divisas de grado bancario, alimentado con UV/MG/IR, detección de falsificaciones, conteo de valores, modos de adición y lotes. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015 /NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente	1	\$5,056.00	\$5,056.00	\$4,884.00	\$4,884.00	\$4,902.66
6	Lámpara detectora de Billetes falsos, tarjetas, INE y Cheques. Fabricado con estándares de calidad de la norma: iso 9001:2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: iso 14001:2015 /nmx-saa-14001-imnc-2015, contando con su certificado de calidad vigente	5	\$1,961.00	\$9,805.00	\$1,894.00	\$9,470.00	\$9,541.66
			SUMA	\$152,283.00	SUMA	\$147,111.00	\$147,636.33



PRESUPUESTO AUTORIZADO (CON I.V.A. INCLUIDO)	\$188,908.00	I.V.A.	\$24,365.28	I.V.A.	\$23,537.76	\$23,621.81
PRECIO PROMEDIO (CON I.V.A. INCLUIDO)	\$171,258.15	TOTAL	\$176,648.28	TOTAL	\$170,648.76	\$171,258.15
Variación Porcentual			3.15%		-0.36%	

Por lo anterior expuesto se emite el Dictamen Económico a favor de **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A DE C.V** toda vez que cumple con los Análisis Administrativo-Legal y Técnico, y sus ofertas tiene una variación porcentual de -0.36%, con un monto total de **\$170,648.76** (ciento setenta mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 76/100 M.N.) IVA incluido.

RESOLUTIVOS




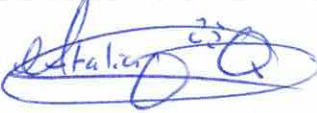

Primero. – En virtud que, en el presente procedimiento, se presentamos 02 dos proposiciones, de las cuales, de conformidad con los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en la presente acta, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local número **LPL/MEG/016/2025 sin Concurrencia de Comité “Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración para Jalisco Paseo Interactivo” a Tiempos Acortados.**, se da a conocer el presente fallo al licitante **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A DE C.V.**, por un monto de **\$170,648.76** (ciento setenta mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 76/100 M.N) IVA incluido; lo anterior en conformidad con el artículo 67, numeral 1, fracción II de “La Ley”, toda vez que cumple con todos los aspectos mencionados.

Segundo. – Notifíquese al licitante adjudicado para que comparezca a las Instalaciones del Organismo Público Descentralizado Museo, Exposiciones y Galerías de Jalisco, Inmueble ubicado en Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, colonia centro, código postal 44100 cuarenta y cuatro mil cien, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco a efecto de firmar el contrato correspondiente en los términos de las bases de la presente licitación, dentro de los siguientes 10 diez días naturales de conformidad en el **Artículo 69, fracción V de “La Ley”**.

Tercero. - Por último, se hace mención de existir inconformidad con la presente resolución, el participante podrá interponer la instancia prevista en el título tercero capítulo IV, **Artículo 90, numeral 1, fracción IV de “La Ley”**.

Con lo anterior y no habiendo hechos que hacer constar se da por terminada la presente **Acta de Fallo**, siendo las 14:16 catorce horas con dieciséis minutos del día 12 doce de diciembre de 2025 , siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento, así como de conformidad a las Bases de la Convocatoria; firmando la presente Acta y los anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, para constancia y demás efectos conducentes.

Notifíquese. -

Nombre	Cargo/Institución a la que pertenece	Firma
Licda. Noemí Guadalupe Cervantes	Presidenta Suplente del "Comité de Adquisiciones".	
C. Juan Manuel Razo Baltazar	Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones".	
Lic. Eduardo Martínez Becerra	Representante del Órgano Interno de Control del OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.	
Licda. Atalía Orozco Quintero	Representante de la Secretaría Desarrollo Económico.	
Lic. Jesús Gerardo Hernández Aceves	Representante de la Dirección Jurídica del Organismo.	

FIN DEL TEXTO